

De Acción Católica

«Fines particulares de la misma».

Entre los fines particulares de la Acción Católica que señaláramos en el artículo anterior, enumeráramos primeramente

La difusión de la cultura religiosa

Difundir los principios cristianos es uno de los cometidos esenciales de la Acción Católica, pues, si esta intenta restablecer el reino de Cristo en todas y cada una de las fases de la sociedad, no cabe duda que ha de dedicar parte de sus mayores energías a esta actividad cultural cristiana, con la que ha de contrarrestar la labor sectaria de los enemigos de Cristo que, valiéndose de todos los medios, lícitos e ilícitos, intentan, y a veces consiguen, merced a una difusión de ideas opuestas a las de la Iglesia, postergar su realeza, llevando así a las naciones a la negación de Dios, y de ahí, al caos religioso.

Todas las reformas que hemos visto desarrollarse en la historia de las naciones han sido precedidas, anteriormente, de una gran preparación cultural a su favor.

La revolución Francesa fué precedida con un siglo de preparación. La misma revolución que invadió a España en el año 31, no fué obra de semanas ni de meses; fué como una consecuencia de las ideas sembradas en los siglos pasado y actual. Ideas alimentadas con el poder de las logias, que lograron en un momento trastornar la vida del país, netamente católico, y que todavía bullen al calor que les prestan algunos enemigos de España y de Cristo, a las que ha de oponer la Acción Católica una gran campaña religiosa, que rescate la conciencia católica española a su primitivo lugar, secundando la ya empezada por la Semana pro Ecclesia et Patria.

Estamos en tiempos de grandes ruinas, y por lo tanto de reconstrucciones magnas.

A esa difusión de cultura sectaria, ha de oponer la Acción Católica otra mayor difusión de cultura religiosa que neutralice y supere sus efectos dañinos; de tal manera que, a cada ateneo, a cada periódico, a cada pasquin, a cada libelo u hola volante que encierran doctrinas anticatólicas respondan, con sobrados bríos, otra revista, otro pasquin, otro periódico y otro ateneo defensores de capa y espada de la conciencia católica que sirva de palanca para la nueva revolución de la Acción Católica.

La cristianización de la familia

Es otro de los fines particulares de la Acción Católica.

Se ha dicho, que la familia es como la célula de la sociedad. No puede, por tanto, curar cristianamente a la sociedad, si no se atiende, primeramente, a la curación de la familia.

Hay de esto, hoy, una particular necesidad, pues el largo prevailecimiento de las doctrinas epicúreo-materialistas han desgregado la

comunidad familiar llevando la profanación al hogar doméstico.

Se necesita pues, devolver a Cristo su trono real en todas las familias, y Pío XI ha dicho que «reina Cristo en la familia, cuando, formada esta en la santidad del verdadero y propio sacramento del matrimonio, conserva incólume el carácter de santuario donde la autoridad de los padres se modela por la eternidad divina, de la cual desciende y toma nombre; donde la obediencia y piedad que los hijos deben a los padres se desenvuelve como algo espiritual, como algo divino».

Que la Acción Católica debe ocuparse de la cristianización de la familia, con particular cuidado, lo encontramos confirmado en un documento pontificio al Presidente de la Acción Católica Italiana, con ocasión de la XIII Semana Social celebrada en Génova en 1926 en el que leemos: «Si es oportuno que la Acción Católica mirando a la cristiana restauración de toda la sociedad, se ocupe de los problemas de la economía y de la política misma, cuando estas envuelven intereses morales y religiosos, no es menos conveniente que aquella reclame la atención de los católicos sobre el instituto familiar de cuyo funcionamiento depende el bien mismo del consorcio civil».

Es este un fin de toda la Acción Católica, y en modo particular, de las organizaciones de adultos que miran a la formación de los futuros padres de familia.

B. Llándres.

Juan Molina de la Torre
ABOGADO
Especialidad en materia de sucesiones
Consultas de 10 a 1
Calle de Patrocinio, 2.
CUENCA

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del
ESTÓMAGO.
INTESTINOS
Venta en Farmacias-Pedrosillo y Laboratorio Saiz de Carlos, Serran, 30-MADRID

Sección Femenina del Colegio "Fr. Luis de León,"

Director: D. Eloy Martínez de Toro, Presbítero

El éxito admirable de la sección masculina de este Colegio; la prohibición terminante por la Iglesia, de acuerdo con la moderna Pedagogía, de la coeducación y las peticiones continuas de los padres y familia para que llenáramos esta verdadera necesidad de la educación de la juventud femenina de Cuenca, nos movieron a organizar este Colegio, siguiendo las normas de nuestra sección para niños.

Local espacioso e higiénico.—Magnífico internado.—Instrucción religiosa, moral e intelectual completísimas.

1.ª Enseñanza, preparación para ingreso en el Instituto y 1.º y 2.º cursos del Bachillerato. INFORMES: General Lasso, 12 y Fray Luis de León (antes Agua), 18

¡FAMILIAS CRISTIANAS; ESTE DEBE SER EL COLEGIO DE VUESTRAS HIJAS!

Secretarías de Ayuntamientos TAURINAS

Nombramientos

Algarra, D. Valentín Herráiz García, opositor 182.

Altaguilla, D. Faustino Vicente Pastor Sánchez, caso cuarto.

Arguisuelas, D. Gregorio Rubio Huertas, Secretario de Olmeda del Rey.

Cañada Juncosa, D. Federico Jareño Benítez, Secretario de Atalaya del Cañavate.

Cañaveruelas, Don Francisco Temprado Martínez, opositor 241.

Casas de los Pinos, D. Nicolás Alcarria Pérez, Secretario de Casas de Guajarro.

Castillejo de la Sierra, D. Pablo Zafra Martínez, Secretario de Arcos de la Sierra.

Bellinchón, D. Angel García Librero, ex Secretario de Villarrubio.

Buciegas, D. Pedro Valladolid Ortega, opositor 469.

Fuentelespino de Moya, D. Secundino Navarro Zapata ex Secretario de Cañada Juncosa.

Gascas, D. Julio Gabaldón Toledo, Secretario de Buenache de Alarcón.

Graja de Iniesta, D. León Manuel Lozano Lafuente, opositor 733.

Huelves, D. Gregorio de la Fuente Zafra, ex Secretario de Navahondilla (Ávila).

Leganiel, D. Desiderio Martínez García, Secretario de Huerta de la Obispaña.

Montezgueda de las Salinas, don Ramón de la Torre Néce, caso cuarto.

Olmeda de la Cuesta, D. Pedro Valladolid Ortega.

Osca de la Vega, D. Fernando Checa y Cortés, opositor 407.

El Pedernoso, D. Jesualdo Masaso Quiroz.

Pozo Seco, D. Pedro Valladolid Ortega, opositor 469.

Tribaldos, D. Manuel María Torres García ex Secretario de Huelves.

Vega del Codorno, D. Leandro Enebra Villanueva, Secretario de Santa María del Val.

Villarejo Seco, D. Pedro Jiménez Córdoba, Secretario de Caracalla.

Zafra, D. Roque Pulla Antón, excedente voluntario de Beteia-Laguna Seca.

En la finca del ganadero D. Bernardino Jiménez, situada en el término municipal de Linares, provincia de Jaén, el doctor en medicina, D. Andrés Garrudo, ha realizado la primera operación de su nueva ganadería, tentado 36 y retentado 24 vacas, todos los cuales son procedentes de la ganadería del señor Duque de Veraguas, y con seminales de la ganadería de Campos Valero.

Es la primera cansada que hace la henta y será tan difícil que salgan tan sumamente bravas para los caballos, en otras ganaderías, lo mismo que las 24 vacas que se retentaron tan nobles y codiciosos como pastueñas y suaves, hasta el extremo de que todos los que actuaron en la operación, decían que estas reses eran de los que tanto los públicos, como los toreros las llaman de carril. La henta o faena campera, ha sido dirigida por el antiguo explicador de todos Gregorio Liedó (Miura). Realizándose en la más absoluta intimidad.

A esta operación fueron invitados, varios ganaderos de esta provincia, como D. Bernardino Jiménez, acaudalado ganadero de reses bravas y también los señores de Garrido y D. Celso Pellón.

Fueron invitados a esta operación campera los matadores de novillos, hijo del matador de toros Juan Belmonte y su compañero Pascual Márquez, el Niño del Barrio y la señorita Juanita Cruz y D. Rafael García y otros novilleros de Linares; éstos guardaron todo género de atenciones a la señorita Juanita Cruz, la cual estuvo toreando de una manera muy artística y en todas cuantas faenas hizo fué muy aplaudida, echándole a las reses un valor tan grande como artístico, toreando por verónicas, faroles y serpentinas. Con la muleta estuvo tan valiente como artístico, dando cada parón que a todos los concurrentes nos ponía al rojo, puesto que se paseaba a las reses rozándole los caireles del marseles, y con los pies juntos; fué un verdadero éxito para esta señorita, que en las vacas retentadas no hubo diferencia, lo mismo toreó las vacas retentadas que las erales, por lo cual fué muy ovacionada en todas cuantas faenas hizo, fué incansable...

En cuanto a Juanito Belmonte, éste no hay que dudar que viene de buena rama; hizo faenas como

su padre las hace y fué una fiesta que fué el delirio, y su compañero Pascual Márquez, incansable; tanto el uno como el otro, hicieron cada faena tanto con el capote y muleta que fueron sumamente ovacionados. El Niño del Barrio también sabe pisarle el terreno a los toros y sabe lo que se lleva entre manos. Actuó de picador el «Marinero», que tuvo una buena tarde, sin marcar ninguna res, pegándole fuerte, cogiéndolas por las agujas, y sin temor de nada, pues a las reses les chorreaba sangre hasta las pezuñas.

Después de terminar la faena, se les obsequió con una espléndida comida a todos los concurrentes.

El doctor D. Andrés Garrudo, cuando vió que se habían puesto varios cubiertos en unas habitaciones por reparo, no lo consintió, y expresó las siguientes palabras: a comer, todos juntos sin distinción de nadie; y dijo que cuando el sol sale, todo el mundo tiene derecho que le dé en la cara.

Don Andrés Garrudo fué muy felicitado. A los postres hubo brindis, con vinos generosos y cigarrillos. D. Andrés Garrudo, en su brindis, dijo que para hacer y crear una buena ganadería que no hacía falta nada más tres cosas: casta, casta y casta.



MARUXA
FILA ANCHO
ACANALADA
SUAVE COMO UNA PLUMA
DURACION PARA
VEINTE AFEITADOS
NO IRRITA Y SIRVE
PARA TODAS LAS BARRAS
Precio 4 pts.
el paquete de diez hojas

Magnífica

Instalación de Cunicultura, SE VENDE. Informes: Relojería NOTARIO.

SECCION RELIGIOSA

Santoral y Cultos

Día 29. Domingo. Stos. Tomás, ob. y mr.; Davit, prof.; Tróximo: mártir.

En la S. I. Catedral, a las nueve y media Misa conventual. En San Felipe a las cinco y cuarto, Rosario y Exposición del Evangelio de la Dominica.

Día 30, lunes. Stos. Sabino, Marcelo, mrs.

Día 31, martes. Stos. Silvestre, pp. y mr.; Donata, Paulina, Sablano, mrs.

En San Felipe, a las cinco ejercicio de fin de Año, con plática por el R. P. Posado.

AÑO 1936

Mes de Enero

Día 1, miércoles. La Circuncisión del Señor. Es fiesta de guardar.

En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa conventual, predicando el M. I. Sr. Magistral. En San Felipe, a las cinco función, predicando un P. Redentorista.

Día 2, jueves. Stos. Isidoro ob. Misas de Comunión de las Jueves Eucarísticas

En S. Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de San Ildefonso y San Esteban, a las ocho.

Hora Santa

En San Felipe a las cinco. Día 3, Primer Viernes. Stos. Antero, pp.

Cultos al Sagrado Corazón de Jesús

En la Capilla de Siervas de Jesús, en la Misa de siete y cuarto. En S. Felipe en la de siete y media y en el Salvador a las ocho, Misa de Comnión y por la tarde a las cuatro.

Día 4, sábado. S. Gregorio, ob. En S. Felipe, a las cinco, función sabatina predicando un P. Redentorista.

Adoración Nocturna

En S. Felipe a las once de la noche. Vigilia general de Fin de Año, siendo pública pero a las dos menos cinco se cerrará la Iglesia y no se abrirá hasta finalizar la Misa.

Clinica Oftálmica

(Con camas para operados)

Cava Baja, 10.—Tel. 54271
MADRID

DIRECTOR:

DR. JESUS GALINDEZ

Calzados Serna

Los más elegantes y económicos — Gran surtido en artículos de temporada

PRECIO FIJO

Calderón de la Barca, 22, Tel. 188

Mariano Catalina, 66, Tel. 192

CUENCA

ORNAMENTOS DE IGLESIA

CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanillas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino

PAZ, NÚMERO 9, — MADRID

Auto-Encendido Electricidad del Automóvil

Reparación y carga de baterías de Automóvil y Radio. Especialidad en la reparación de Magnetos, Dinamos y Motores de arranque.

Devanado de Inductos de dinamos de automóvil desde 20 pesetas en adelante. Imantación de magnetos.

AVISO Carga baterías 6-8 volt. a 5,50 pts. id. 12-16 id. a 4,00 pts.

Baterías reconstruidas por estos talleres desde 30 pesetas en adelante.

En estos talleres encontrará usted lo que necesita, mucha economía, rapidez y garantía en todos los trabajos.

COLON, 63. — CUENCA. (Frente a la Catedral)

GRAN FABRICA DE PAN DE VIENA Y ENSAIMADAS

Callejón de Santo Domingo, núm. 2

El verdadero, el auténtico y exquisito

PAN DE VIENA

con todas sus formas y variedades, es el que elabora con todos los adelantos modernos, esta acreditada Casa

El Pan de Viena

de Benito Rojo, en la cual encontrará siempre, un esmerado servicio a domicilio y una calidad por nadie igualada.

Teléfono número 76

ACADEMIA "OIKOS"

CALLE DEL PRADO NÚM. 18. MADRID

EXAMEN DE INGRESO EN LA UNIVERSIDAD

Bachillerato

Oposiciones

Idiomas

Cultura general

Residencia de estudiantes

Régimen y disciplina familiares

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Ministerio de Hacienda

Domiciliada en BARCELONA.—Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000

Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas Patrimoniales
1874	297.919'64	51.209'82	93.615'38	71.161'71
1884	534.400'12	230.532'81	178.135'33	340.492'02
1894	947.765'37	441.228'02	315.855'12	667.785'19
1904	1.859.019'98	675.772'41	619.673'32	860.721'21
1914	4.344.303'38	2.255.819'86	1.445.810'92	1.425.000.—
1924	18.118.468'10	9.737.013'01	6.612.020'30	3.057.268'08
1934	25.555.062'73	11.659.977'32	8.594.986'71	7.904.464'94

Subdirección en Cuenca:

José Echavarría.—Aguirre 3, Pral. Dha.

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932.